



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**JUCIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICOS
ELECTORALES DEL CIUDADANO:**
JC-49/2024

RECURRENTE:
JOSÉ LUIS BRIBIESCA ALCOLEA

AUTORIDAD RESPONSABLE:
COMISIÓN OPERATIVA NACIONAL DE
MOVIMIENTO CIUDADANO

MAGISTRADO PONENTE:
JAIME VARGAS FLORES

Mexicali, Baja California, a catorce de mayo de dos mil veinticuatro¹.

La suscrita Secretaria General de Acuerdos en funciones, de este Tribunal de Justicia Electoral Mtra. Karla Giovanna Cuevas Escalante, doy **CUENTA** al Magistrado Presidente, Mtro. Jaime Vargas Flores, que a las quince horas con nueve minutos del diez de mayo, se recibió en Oficialía de Partes, **escrito** signado por C. Arturo Rodríguez Gutiérrez, Secretario de la **Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria de Movimiento Ciudadano**, en el que manifiesta remitir resolución del **expediente CNJI/062/2024** dictada en relación al expediente citado al rubro. **Conste.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, fracciones XIX de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 7, fracción I, 61 del Reglamento Interior de este Tribunal se **ACUERDA:**

ÚNICO. Dese vista con el escrito dé cuenta, quien fungió como ponente en el presente asunto, a fin de que se determine lo que en derecho proceda.

NOTIFÍQUESE por estrados, publíquese por lista y en el sitio oficial de internet de este Tribunal. Así lo acordó y firma **Mtro. Jaime Vargas Flores**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, ante la **Mtra. Karla Giovanna Cuevas Escalante**, Secretaria General de Acuerdos en funciones, quien autoriza y da fe. **RUBRICAS.**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CERTIFICA QUE EL PRESENTE AUTO ES LA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL QUE SE ENCUENTRA EN EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE

¹ Las fechas que se citan en el presente acuerdo corresponden al año dos mil veinticuatro, salvo mención expresa en contrario.